



ADMISIÓN 2027



Coliseo María de La Pasión



INSCRIPCIONES ABIERTAS

- ✓ INICIAL 4 Y 5 AÑOS: Mixto
- ✓ PRIMARIA: 1ro a 4to Mixto
- ✓ SECUNDARIA: 1ero y 2do-Mujeres



INFORMES
992 217 183



**Ven y forma parte
de nuestra familia**

<https://santarosafmm.edu.pe/>
admision@santarosafmm.edu.pe

Admisión 2027

VISITA GUIADA PRESENCIAL

Le invitamos a una visita guiada con el fin de brindarles información institucional y mostrarles nuestras instalaciones a través de un recorrido por los ambientes de los tres niveles del colegio. Estas visitas se realizarán los días

- Viernes, 11 de septiembre a las 10:00 am.
- Viernes, 18 de septiembre a las 03:00 pm.
- Viernes, 02 de octubre a las 03:00 pm.

Esta visita no es parte del proceso de admisión ni obligatoria.

PASOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Antes de iniciar con el proceso es muy importante verificar que la fecha de nacimiento del niño(a) corresponda al grado al que desea postular. No se harán excepciones para el Proceso de Admisión 2027.

- Inicial de 4 años: Cumplidos los 4 años hasta el 31 de marzo del 2027
- Inicial de 5 años: Cumplidos los 5 años hasta el 31 de marzo del 2027
- 1º grado de Primaria: Cumplidos los 6 años hasta el 31 de marzo del 2027

En caso se cubra el número de vacantes establecidas en cada grado, **el proceso de admisión se cerrará antes de la fecha indicada.**

1. PAGO POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN

Realizar el pago por derecho de inscripción, cuyo monto es de **S/150.00 por postulante**, mediante un abono a la siguiente cuenta:

BANCO	SCOTIABANK
Cuenta en soles	0004905448
CCI	009 230 000004905448 49
Beneficiario	Colegio Parroquial Santa Rosa
RUC	20145175616

Una vez realizado el abono deberá enviar lo siguiente al correo de: tesoreria@santarosafmm.edu.pe

- Voucher de pago indicando el nombre y apellido del / la estudiante y grado al que postula.
- Copia del DNI del / la menor por ambas caras.
- Número de celular y correo electrónico del padre, madre y/o tutor del / la menor.
- Dirección domiciliaria actual.

Deberá guardar la constancia del abono realizado, pues esta será solicitada en los pasos posteriores.

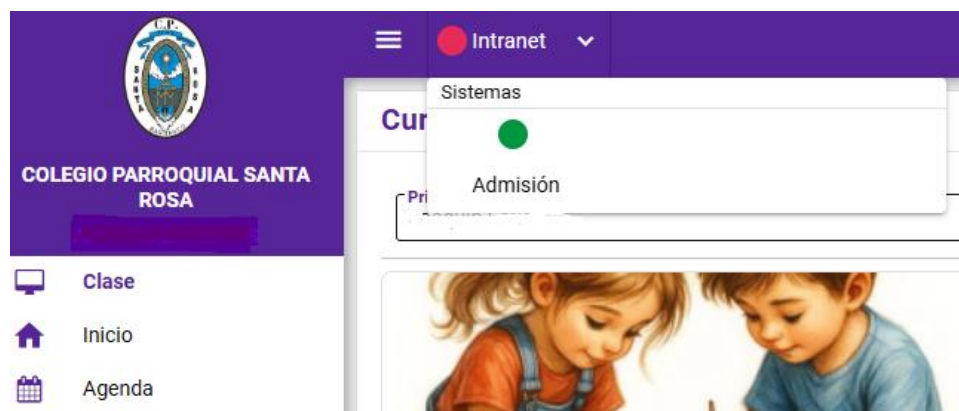
Este pago no es reembolsable ni transferible por los servicios brindados durante el proceso de admisión.

2. INSCRIPCIÓN

La inscripción estará habilitada **desde el 01 de setiembre al 16 de octubre** del presente año(2026). Una vez validado el pago de la cuota de inscripción, se enviará el enlace de inscripción, donde deberá completar el registro inicial, **recibirá un correo electrónico indicando su usuario y contraseña de familia del SIEWEB**, los cuales le permitirán ingresar a la plataforma de admisión y así registrar la información adicional requerida y realizar el seguimiento de su proceso de admisión.

Si no recibe el correo en su bandeja de entrada, sugerimos revisar la bandeja de correo no deseado o spam en busca del mensaje o agregar el correo admision@santarosafmm.edu.pe a su lista de remitentes de confianza.

Los padres de familia que ya pertenecen a nuestra institución educativa, deberán ingresar a la plataforma del SIEWEB con su usuario y contraseña de familia e ingresar al módulo de ADMISION para poder registrar la postulación de su hijo(a)



IMPORTANTE

- Realizar la inscripción no acredita que el niño(a) sea considerado inmediatamente como «**ingresante**» al Colegio.
- El sistema mostrará los grados disponibles para postular en función a un número de vacantes determinadas, las cuales son mayores a las vacantes de ingreso.

3. COMPLETAR LA INFORMACIÓN FAMILIAR

Luego de recibir el usuario y contraseña y haber realizado el abono por el derecho de inscripción, podrá ingresar a la plataforma de admisión del SIEWEB en el siguiente enlace:

<https://colegiosantarosafmm.sieweb.com.pe/sistema>

Dentro de la plataforma, deberá subir una foto reciente de la madre, el padre y el o los postulantes, así como llenar la información que se le vaya solicitando.

4. PRESENTACIÓN VIRTUAL DE DOCUMENTOS

Posterior al llenado de la información familiar e información económica de la familia, deberá subir los siguientes documentos como parte del expediente virtual del postulante:

De los postulantes

- Foto a color del DNI vigente por ambos lados en formato JPG.
- Partida de nacimiento del /la postulante
- Informe de progreso del aprendizaje del estudiante, del año escolar anterior en formato PDF (Libreta de notas).

DE LOS PADRES DE LOS POSTULANTES

- Foto a color del DNI vigente por ambos lados de cada uno de sus padres en formato JPG.
- Fotocopia de las 3 últimas boletas de pago del padre, de la madre y/o apoderado
- En caso de que el postulante tenga apoderado/a, presentar documentación legal (visado notarialmente) que lo acredite.

FORMATOS DEL COLEGIO

- Disposiciones sobre el proceso de admisión 2027 en formato PDF. ([Descargar el formato aquí](#))
- Comprobante del abono por derecho de inscripción en formato JPG. (S/ 150.00 por postulante)

INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Ficha familiar** del postulante en formato PDF. ([Descargar el formato aquí](#))
- **Información económica de la familia** en formato PDF, debidamente sustentada con boletas de pago de ambos padres u otros documentos que acrediten solvencia económica. ([Descargar el formato aquí](#))

EN EL CASO DE POSTULANTE CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE) asociadas sólo a discapacidad leve o moderada, los padres deberán presentar:
Certificado de discapacidad y/o informes médicos y/o especializados con el diagnóstico del postulante

IMPORTANTE

Los formatos:

- Disposiciones sobre el proceso de admisión 2027. (En formato PDF)
- Comprobante del abono por derecho de inscripción. (En formato PDF)
- Ficha familiar del postulante. (En formato PDF)
- Información económica de la familia. (En formato PDF)
- Certificado de necesidades educativas especiales (NEE). (En formato PDF)

Deberán ser descargados, completados y firmados para posteriormente ser subidos a la plataforma de admisión.

• SÓLO SE CONSIDERARÁN DEBIDAMENTE INSCRITOS LOS POSTULANTES CUYOS PADRES HAYAN COMPLETADO Y ADJUNTADO CORRECTAMENTE TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

5. REVISIÓN DE EXPEDIENTES

El expediente entregado se revisará para validar que la información presentada cumpla satisfactoriamente con las condiciones, requisitos y criterios establecidos. Podrán consultar el

estado de su expediente a través de la plataforma de admisión SIEWEB, a la cual podrán ingresar con el usuario y contraseña asignados.

6. JORNADA PARA POSTULANTES

Se realizará de manera presencial los siguientes tres días consecutivos:

- Jueves 22 de octubre (postulante)
- Viernes 23 de octubre (postulante)
- Sábado 24 de octubre (familiar)

*Horario e indicaciones por confirmar

Los postulantes deberán asistir con cartuchera (lapicero, lápiz, colores y borrador) y también una lonchera para su refrigerio.

7. ENTREVISTA FAMILIAR

La entrevista familiar se realizará de **manera presencial** con ambos padres de familia. La hora y fecha exacta de la entrevista les **será notificada a través de SIEWEB a sus respectivos correos registrados**.

Las fechas de la entrevista son imposterables; quienes no puedan asistir a la entrevista o no hayan justificado (debidamente sustentado) con 24 horas de anticipación, pierden el derecho de participar en el proceso de admisión.

8. RESULTADOS

Únicamente los padres de familia de los postulantes admitidos recibirán una comunicación del Comité Evaluador, vía SIEWEB y a su correo electrónico.

Una vez recibido el correo, podrá continuar con el pago de la cuota de ingreso y la entrega de los documentos restantes del proceso de admisión.

LOS RESULTADOS SON INAPELABLES. No se concertarán entrevistas al respecto, ni se ofrecerá información adicional al resultado.

9. CUOTA DE INGRESO

Las familias que obtuvieron una vacante podrán realizar el pago de la cuota de mil doscientos nuevos soles (S/ 1200.00) y **debe abonarse de forma íntegra y dentro del plazo establecido** a la siguiente cuenta:

BANCO	SCOTIABANK
Cuenta en soles	0004905448
CCI	009 230 000004905448 49
Beneficiario	Colegio Parroquial Santa Rosa
RUC	20145175616

Las fechas de pago de la cuota de ingreso será hasta el **lunes 16 de noviembre**:

Una vez realizado el abono, deberá enviar el voucher al correo de tesorería: **tesoreria@santarosafmm.edu.pe** indicando los datos del estudiante y deberá subir el comprobante a la plataforma de admisión.

Solo se considerará el plazo indicado. Si no se realiza el abono en la fecha antes indicada, se pierde automáticamente la vacante.

En caso de que el postulante admitido sea retirado(a) o trasladado(a) del Colegio por cualquier motivo, se procederá a hacer la devolución de la cuota de ingreso pagada; según lo normado en el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica aprobado por Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU.

Frente a alguna duda o inquietud respecto de la cuota de ingreso, favor comunicarse al número 992217183, en el horario de lunes a viernes de 8:00 a.m a 3:00 p.m.

Posterior al pago de la cuota de ingreso se enviará:

- **Constancia de vacante.**

INFORMACIÓN GENERAL

1. VACANTES 2027

GRADO	VACANTES	MODALIDAD
INICIAL 4 AÑOS	30	MIXTO
INICIAL 5 AÑOS	15	MIXTO
PRIMER GRADO PRIMARIA	50	MIXTO
SEGUNDO GRADO PRIMARIA	5	MIXTO
TERCER GRADO PRIMARIA	4	MIXTO
CUARTO GRADO PRIMARIA	14	MIXTO
QUINTO GRADO PRIMARIA	-	-
SEXTO GRADO PRIMARIA	8	MUJERES
PRIMER AÑO SECUNDARIA	20	MUJERES
SEGUNDO AÑO SECUNDARIA	16	MUJERES

*Vacantes publicadas al 01 de setiembre. Las vacantes pueden agotarse según como se inscriban en el proceso.

3. COSTOS DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA EL AÑO 2027

NIVEL	CUOTA DE MATRICULA	CUOTA DE MENSUALIDAD
INICIAL	S/ 550.00	S/ 550.00
PRIMARIA	S/ 550.00	S/ 550.00
SECUNDARIA	S/ 550.00	S/ 550.00

CONCEPTO	MONTO
CUOTA POR DERECHO DE INSCRIPCIÓN	S/ 150.00

CUOTA DE INGRESO	S/. 1200.00
------------------	-------------

La matrícula se cancelará durante el proceso de matrícula o su ratificación y las pensiones se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimientos el último día del mes, a excepción del mes de diciembre (cuya fecha de vencimiento se informará oportunamente a todas las familias en el Boletín Informativo y Proceso de Matrícula 2027. El interés moratorio es el establecido por el BCRP para las operaciones ajenas al sistema financiero.

IMPORTANTE

- Abonar el derecho de inscripción no acredita que el niño(a) sea considerado inmediatamente como «ingresante» al Colegio.
- Si por algún motivo la familia no desea continuar con el proceso, no se devolverá el pago por derecho de inscripción.
- Participar en el Proceso de Admisión implica conocer y respetar las condiciones del colegio.
- Sólo se aceptarán expedientes virtuales debidamente llenados, con toda la documentación completa y de acuerdo al plazo establecido.
- La inscripción será hecha por el padre y/o la madre, o apoderado debidamente acreditado.
- La cuota de ingreso se debe cancelar en la fecha determinada, no habrá postergación, en caso de que no cumplan con dicho plazo, perderán automáticamente la vacante, sin derecho de reclamo alguno.
- Una vez realizado, registrado y validado el pago de la cuota de ingreso, podrá descargar su constancia de vacante del SIEWEB o podrá recogerla presencialmente en la recepción del colegio.
- Se precisa que el Reglamento Interno es revisado anualmente y puesto a conocimiento de los padres nuevos y antiguos antes del proceso de matrícula 2027.
- Cualquier falta de veracidad en los datos proporcionados invalida el Proceso de Admisión, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.
- El colegio puede invalidar el proceso de admisión si la información brindada o documentos presentados son falsos, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan. El colegio se reserva el derecho de consultar a las instituciones que validan la información recibida.

Para cualquier consulta pueden comunicarse vía telefónica o WhatsApp al siguiente número **992217183**, en el horario de lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm

Equipo responsable de admisión